

Camino a los 100

VIVIR MÁS Y MEJOR

XXVIII Concurso literario

PROGRAMA DE
ENVEJECIMIENTO ACTIVO
Y SALUDABLE 2026



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



Camino a los 100: Vivir más y mejor

La Diputación de Valladolid convoca el XXVIII Concurso Literario del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable, bajo el lema "Camino a los 100: vivir más y mejor".

La palabra longevidad se refiere a la duración de la vida, algo que se ha ido extendiendo prácticamente en todo el mundo y desde los últimos cien años de manera significativa. La esperanza de vida de la población en todo el mundo va en aumento gracias al progreso global, lo que permite que las personas tengan cada vez más posibilidades de sobrepasar el siglo de vida. Por ello, alcanzar la frontera de los cien años ya no es un hecho excepcional, sino un horizonte alcanzable que desafía los antiguos mitos sobre la vejez.

Llegar a ser centenario depende aproximadamente en un 25% de la genética y en un 75% de los hábitos de vida y el entorno. Por esta razón, la ciencia y la geriatría moderna se centran en aumentar la esperanza de vida saludable, garantizando autonomía y calidad de vida.

Así, esta nueva longevidad puede permitir que las personas tengamos la posibilidad de vivir este tiempo con otra intensidad, motivaciones, proyectos y bienestar.

Bajo esta premisa, este Concurso tiene como objeto aprender, visibilizar y celebrar la ruta hacia los 100 años. A través de los relatos y la poesía, se busca plasmar las historias, hábitos, filosofías de vida y redes de apoyo que construyen un envejecimiento saludable y pleno.

Participantes

Categoría SENIOR tanto en la modalidad de relatos como de poesía): personas que cumplan los siguientes requisitos:



Hayan cumplido 60 o más años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



Que a esa fecha estén empadronados, o sean residentes, o hayan nacido en un municipio de la provincia de Valladolid de menos de 20.000 habitantes.

Categoría JUNIOR alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria y de la E.S.O. matriculados en Centros Educativos de la Comunidad de Castilla y León y empadronados en un municipio de la provincia de Valladolid de menos de 20.000 habitantes.

Características de las obras

A Categoría Sénior en la modalidad de Relatos.

Los relatos, escritos en castellano, serán originales e inéditos. La extensión de los mismos será de un mínimo de 2 y un máximo de 4 páginas, a ordenador, a doble espacio, con tipo de letra Arial 12. Se presentará solo una copia.

B Categoría Sénior en la modalidad de Poesía.

Las obras, escritas en castellano y en verso, serán originales e inéditos. La rima y la métrica serán libres. La extensión de los trabajos estará comprendida entre 30 y 60 versos. Será presentada a ordenador, a doble espacio, con tipo de letra Arial 12. Se presentará solo una copia.

C Categoría Júnior.

Los relatos, escritos en castellano, serán originales e inéditos. La extensión de los mismos será de un mínimo de 2 y un máximo de 4 páginas, a mano o a ordenador. Si es a ordenador deberá presentarse a doble espacio, con tipo de letra Arial 12. Se presentará solo una copia.

Un mismo participante podrá presentarse a ambas modalidades, pero solo con una obra en cada uno de ellas.

No se permite el uso de inteligencia artificial (IA) generativa en la creación total o parcial de la obra presentada. Todas las obras deberán ser originales, fruto del trabajo creativo humano del autor o autora. La utilización de herramientas de IA para generar el texto será motivo de descalificación. El Jurado se reserva el derecho de solicitar aclaraciones o pruebas de autoría en caso de sospecha de uso de inteligencia artificial.

Premios y aplicación presupuestaria

El Concurso conlleva los siguientes premios:

Premio Literario Sénior en la modalidad de Poesía: 500 euros.

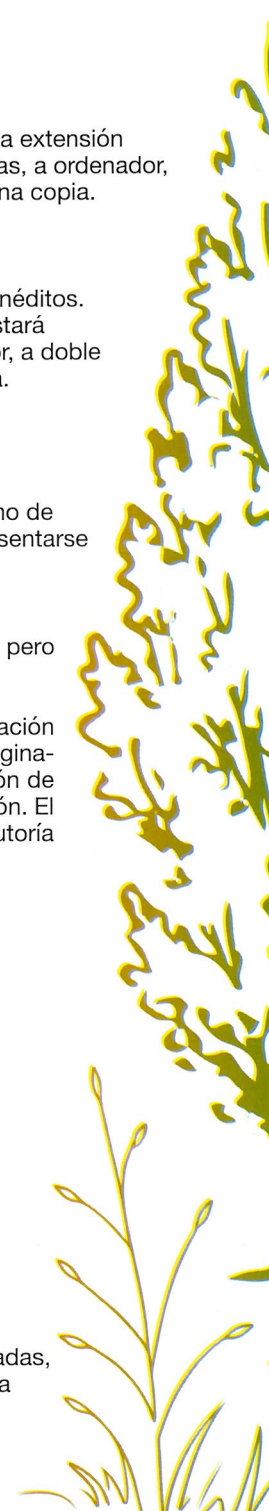
Premio Literario Sénior en la modalidad de Relatos: 500 euros.

Premio Literario Júnior: 300 euros.

Asimismo, se premiará con 300 euros al Centro Educativo al que pertenezca el/la ganador/a del primer premio literario Júnior.

Todos los premios estarán sometidos a las retenciones legalmente previstas.

El concurso incluye la posibilidad de publicación de las obras premiadas, así como las de las personas finalistas. A estos efectos se solicitará a las personas premiadas y finalistas del concurso literario que envíen el texto por correo electrónico.



Presentación de trabajos

Se presentarán preferentemente a través del Registro General de la Diputación Provincial o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC).

A Categoría Sénior en la modalidad de Relatos.

En el exterior del sobre se hará constar la leyenda **“XXVIII Concurso Literario del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable. Categoría Sénior en la modalidad de Relatos”** y un lema para la personalización del trabajo.

En el sobre se incluirá una plica en cuyo exterior deberá figurar el mismo lema y que sólo se abrirá para conocer la identidad de la persona premiada o finalista, y que contendrá fotocopia del DNI, nota en la que se consignarán el nombre, apellidos y dirección de la persona interesada, así como un teléfono de contacto y un correo electrónico y el certificado/volante de empadronamiento, o en su caso, declaración jurada de estar residiendo en un municipio de la provincia de Valladolid de menos de 20.000 habitantes a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (Anexo).

B Categoría Sénior en la modalidad de Poesía.

En el exterior del sobre se hará constar la leyenda **“XXVIII Concurso Literario del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable. Categoría Sénior en la modalidad de Poesía”** y un lema para la personalización del trabajo.

En el sobre se incluirá una plica en cuyo exterior deberá figurar el mismo lema y que sólo se abrirá para conocer la identidad de la persona premiada o finalista, y que contendrá fotocopia del DNI, nota en la que se consignarán el nombre, apellidos y dirección de la persona interesada, así como un teléfono de contacto y un correo electrónico y el certificado/volante de empadronamiento, o en su caso, declaración jurada de estar residiendo en un municipio de la provincia de Valladolid de menos de 20.000 habitantes a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (Anexo).

C Categoría Júnior.

El trabajo se presentará acompañado del modelo de solicitud que figura como Anexo a las presentes bases.

Plazo de presentación

Las obras podrán presentarse desde la fecha de publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid **hasta el 23 de octubre de 2026 (inclusive)**.

Criterios de valoración

Se tendrán en cuenta como criterios de valoración por parte del Jurado (hasta un máximo de 10 puntos):



La transmisión del mensaje y valores relacionados con el tema de la convocatoria: **hasta 6 puntos.**



La calidad artística y/o técnica de las obras: **hasta 4 puntos.**

*Bases publicadas en el Boletín de la Provincia de Valladolid
del 21 de julio de 2026*

**XXVIII CONCURSO LITERARIO
DEL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE
CAMINO A LOS 100: VIVIR MÁS Y MEJOR**

Categoría Júnior

Título del RELATO: _____
DATOS DEL/A MENOR
Nombre y apellidos: _____
Edad: _____ N° de DNI: _____ Dirección: _____
Localidad: _____ Provincia: _____
Nombre y apellidos del/a representante legal del/a menor (padre, madre o tutor/a legal)

Teléfono de contacto: _____
Centro educativo en el que cursa estudios: _____ Curso: _____
Municipio: _____ Telf. del centro educativo: _____
En _____ a _____ de _____ de 2026
Fdo: Representante legal del/a menor

Categoría Sénior

Título del RELATO/POESÍA: _____
Nombre y apellidos del participante: _____
DECLARO RESPONSABLEMENTE (señalar la opción correcta):
☐ Que a fecha de finalización del plazo estoy empadronado en un municipio de la provincia de Valladolid de menos de 20.000 habitantes.
☐ Que a fecha de finalización del plazo soy residente no empadronado en un municipio de la provincia de Valladolid de menos de 20.000 habitantes.
☐ Que he nacido en un municipio de la provincia de Valladolid de menos de 20.000 habitantes.
En _____ a _____ de _____ de 2026 Fdo: _____

A continuación, se le indica la información básica sobre el tratamiento de sus datos personales. Puede consultar la información adicional sobre protección de datos y el 'Registro de Actividades de Tratamiento' en nuestra Página Web/Política de Privacidad.

- Responsable del Tratamiento: Diputación Provincial de Valladolid (a través del Área de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades).
- Base jurídica: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión de interés público aplicable al responsable del tratamiento.
- Finalidad: Concursos del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable.
- Destinatarios: Otros organismos de la administración con competencia en la materia.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, o portabilidad podrá ejercerse poniéndose en contacto con nosotros a través del buzón de correo electrónico dpd@dipvalladolid.es indicando la siguiente información:

- Fotocopia del DNI (por las dos caras) del titular de los datos que ejercita su derecho.
- Tipo de derecho que desea ejercitar.
- Tratamiento asociado (en este caso, 'Solicitud de Ayudas y Subvenciones de Servicios Sociales').

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Valladolid

Más información



Diputación de Valladolid.

Programa de Envejecimiento Activo y Saludable.



983 427100 ext. 7524, 7371 ó 7395



Envejecimiento Activo Valladolid



www.diputaciondevalladolid.es



Organiza:



**DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID**

Colabora:



Servicios Sociales
de Castilla y León



**Junta de
Castilla y León**